

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Lámpara LED para anclar bajo el capó con batería (BGS 9757)
Número del artículo: 9757

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Vea la designación del producto

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

BGS technic KG
Bandwinkerstr. 3
42929 Wermelskirchen / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)2196 72048-0
Fax +49 (0)2196 72048-20
Homepage www.bgstechnic.com
E-mail mail@bgs-technic.de

Área de información

Informaciones técnicas

mail@bgs-technic.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de (No envío de fichas de datos de seguridad)

Las hojas de datos de seguridad están disponibles en el proveedor.

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Skin Corr. 1A: H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves.
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Repr. 1B: H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Carc. 2: H351 Se sospecha que provoca cáncer.
STOT RE 1: H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Acute Tox. 4: H302 Nocivo en caso de ingestión.

2.2 Elementos de la etiqueta

Este producto es un artículo y no requiere etiquetado según la normativa de la UE [REACH/CLP].

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos

El calor en el circuito corto. Riesgo de ignición.
Los productos químicos están envasados en un recipiente cerrado. El riesgo de la exposición sólo ocurre por un mal uso mecánico o eléctrico de la batería.

Peligros para la salud

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es un artículo.

| conc. [%] | Sustancia |
|-----------|--|
| ≤ 40 | Óxido de litio-cobalto (III) |
| | CAS: 12190-79-3, EINECS/ELINCS: 235-362-0 |
| | GHS/CLP: Repr. 1B: H360FD |
| ≤ 18 | Hexafluorofosfato de litio |
| | CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7 |
| | GHS/CLP: Acute Tox. 3: H301 - Skin Corr. 1A: H314 - Eye Dam. 1: H318 - STOT RE 1: H372 |
| ≤ 1 | Níquel |
| | CAS: 7440-02-0, EINECS/ELINCS: 231-111-4, EU-INDEX: 028-002-00-7 |
| | GHS/CLP: Carc. 2: H351 - STOT RE 1: H372 - Skin Sens. 1: H317 |

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Indicaciones generales | Las medidas sólo se aplicarán para células dañadas. |
| Si es inhalado | Llevar el afectado al aire libre y colocarlo en posición de reposo. Acudir al médico en caso de molestias. |
| En caso de contacto con la piel | En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Tratamiento médico inmediato necesario puesto que las quemaduras conducen a heridas de difícil curación. |
| En caso de contacto con los ojos | Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Requerir inmediatamente ayuda médica. |
| Por ingestión | Requerir inmediatamente ayuda médica. No provocar el vómito. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Corrosivo en contacto con la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

| | |
|--|---|
| Medios de extinción | Decidir medidas de extinción para tomar en el lugar de su aplicación. |
| Medios de extinción que no deben utilizarse | chorro de agua |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
Las baterías susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.
Reacciones con agua con formación de hidrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de liberación de grandes cantidades:

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben observarse las especificaciones del fabricante en cuanto a los parámetros de carga y descarga y los rangos de temperatura recomendados.

El contenido de una batería abierta cuando se expone al agua puede provocar un incendio o una explosión. Las baterías aplastadas o dañadas pueden provocar un incendio.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.

Almacenar en un sitio seco.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.

Almacenar: 20 - 30°C

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

| |
|--|
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio |
| CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7 |
| ED = Exposición Diaria: 2,5 mg/m ³ , VLB, VLI, como F |
| Níquel |
| CAS: 7440-02-0, EINECS/ELINCS: 231-111-4, EU-INDEX: 028-002-00-7 |
| ED = Exposición Diaria: 1 mg/m ³ , Sen, r |

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

| |
|---|
| Sustancia / CE VALORES LÍMITE |
| Hexafluorofosfato de litio |
| CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7 |
| 8 horas: 2,5 mg/m ³ , F |

8.2 Controles de la exposición

| | |
|---|---|
| Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas | Las medidas se aplican solo al producto dañado. Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. |
| Protección de los ojos | gafas protectoras (EN 166:2001) |
| Protección de las manos | 0,7 mm; Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). |
| Protección corporal | Ropa de protección en el trabajo (EN 340) |
| Otras medidas de protección | El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente. |
| Protección respiratoria | Si se superan los valores límite del lugar de trabajo o si la ventilación es insuficiente: Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A-P1. (DIN EN 14387) |
| Peligros térmicos | no |
| Delimitación y supervisión de la exposición ambiental | Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones. |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|--------------------------------|
| Estado físico | sólido |
| Forma/Figura | Batería |
| Color | verde |
| Olor | ninguno |
| Umbral olfativo | No aplicables |
| Valor pH | No aplicables |
| Valor pH [1%] | No aplicables |
| Punto de ebullición [°C] | No aplicables |
| Punto de inflamación [°C] | No aplicables |
| Inflamabilidad | No aplicables |
| Límite de explosión inferior | No aplicables |
| Límite de explosión superior | No aplicables |
| Propiedades comburentes | no |
| Presión de vapor/presión de gas [kPa] | No aplicables |
| Densidad [g/cm³] | no determinado |
| Densidad relativa | no determinado |
| Densidad a granel [kg/m³] | No aplicables |
| Solubilidad en agua | No aplicables |
| Solubilidad otros disolventes | No hay información disponible. |
| Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow] | No aplicables |
| Viscosidad cinemática | No aplicables |
| Densidad de vapor relativa | No aplicables |
| Velocidad de la evaporación | No aplicables |
| Punto de fusión [°C] | no determinado |
| Temperatura de auto-inflamación [°C] | 130 |
| Punto de descomposición [°C] | no determinado |
| Características de las partículas | No aplicables |

9.2 Otros datos

3,7 V; 2000 mA; 7,4 Wh

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Generación de calor en caso de cortocircuito. Peligro de inflamación.

Al calentarse existe riesgo de estallido y escape de electrolito.

Evitar el mal uso mecánico y eléctrico.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Puede romperse violentamente cuando se calienta o se carga.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

| |
|---|
| Producto |
| ATE-mix, oral, 277 - 1666 mg/kg |
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| LD50, oral, Rata, > 50 - 300 mg/kg (Lit.) |
| ATE, oral, 100 mg/kg (category 3) |
| Óxido de litio-cobalto (III), CAS: 12190-79-3 |
| LD50, oral, Rata, > 5000 mg/kg |
| Níquel, CAS: 7440-02-0 |
| LD50, oral, Rata, > 9000 mg/kg (IUCLID) |

Toxicidad dermal aguda

| |
|---|
| Producto |
| dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. |
| Sustancia |
| Óxido de litio-cobalto (III), CAS: 12190-79-3 |
| LD50, dermal, Rata, > 2000 mg/kg |

Toxicidad aguda por inhalación

| |
|--|
| Producto |
| inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. |
| Sustancia |
| Óxido de litio-cobalto (III), CAS: 12190-79-3 |
| LC50, inhalatorio (polvo), Rata, > 5,05 mg/l, 4h |

Lesiones o irritación ocular graves

Peligro de daños graves en los ojos.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

| |
|---|
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| Ojo, Provoca lesiones oculares graves. |

Corrosión o irritación cutáneas

Corrosivo en contacto con la piel.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

| |
|---|
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| dermal, corrosivo |

Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

| |
|-----------|
| Sustancia |
|-----------|

| |
|---|
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| dermal, no sensibilizante |
| Níquel, CAS: 7440-02-0 |
| dermal, sensibilizante |

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido. Método de cálculo

| |
|---|
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| NOAEL, oral, humano, 0,133 mg/kg bw/day, Los efectos observados no son suficientes para una clasificación. |
| NOAEC, inhalatorio, humano, 2 mg/m ³ , Los efectos observados no son suficientes para una clasificación. |

Mutagenidad En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad para la reproducción Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido. Método de cálculo

Carcinogenicidad Se sospecha que provoca cáncer. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido. Método de cálculo

Peligro por aspiración En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

11.2.2 Otros datos no

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

| |
|---|
| Sustancia |
| Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3 |
| EC50, (3h), Lodo activado, > 1000 mg/l (Lit.) |
| EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, > 100 mg/l (Lit.) |
| EC50, (48h), Daphnia magna, > 100 mg/l (Lit.) |
| Níquel, CAS: 7440-02-0 |
| LC50, (96h), Brachidanio rerio, > 100 mg/l (OECD 203) |
| EC50, (48h), Pseudomonas fluorescens, 250 mg/l (Lit.) |
| EC50, (48h), Daphnia magna, > 100 mg/l (OECD 202) |
| IC50, (72h), Selenastrum capricornutum, 100 mg/l (OECD 201) |

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas No hay información disponible.

Comportamiento en depuradoras No hay información disponible.

Biodegradabilidad No aplicables

12.3 Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

no determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No se conoce ninguno.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

200134

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150102

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID 3481

Navegación fluvial (ADN) 3481

Transporte marítimo según IMDG 3481

Transporte aéreo según IATA 3481

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID Pilas de iones de litio contenidas en un equipo (No está sujeta a las ADR de conformidad a las disposiciones especiales 188)

- Código de clasificación M4

- ADR LQ 0 kg

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (E)

Navegación fluvial (ADN) Pilas de iones de litio contenidas en un equipo (No está sujeta a las ADR de conformidad a las disposiciones especiales 188)

- Código de clasificación M4

Transporte marítimo según IMDG Lithium Ion Batteries contained in equipment (Not subject of IMDG in accordance to special provisions 188)

- EMS F-A, S-I

- Etiqueta



- IMDG LQ 0 I

Transporte aéreo según IATA Lithium Ion Batteries contained in equipment (PI 967 Part 1)

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 9

Navegación fluvial (ADN) 9

Transporte marítimo según IMDG 9

Transporte aéreo según IATA 9

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG II

Transporte aéreo según IATA II

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las baterías y celdas de litio se probaron de acuerdo con las Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el transporte de mercancías peligrosas, el Manual de pruebas y los criterios 38.3 baterías de litio.

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

| | |
|---|--|
| CEE-REGLAMENTOS | 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014; (UE) 2019/1148 |
| - Comentario sobre los componentes | Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. |
| - anexo I (REACH) | El producto no está sujeto a las restricciones del anexo I. |
| - anexo XIV (REACH) | El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH). |
| - anexo XVII (REACH) | Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 27, 75 El producto no está sujeto a ninguna restricción según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH). |
| REGULACIONES DEL TRANSPORTE | ADR (2023); IMDG-Code (2023, 41. Amdt.); IATA-DGR (2023) |
| REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES): | LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 |
| - Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo | no |
| - VOC (2010/75/CE) | 0 % |

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Skin Corr. 1A: H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. (Método de cálculo)
Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves. (Método de cálculo)
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de cálculo)
Repr. 1B: H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto. (Método de cálculo)
Carc. 2: H351 Se sospecha que provoca cáncer. (Método de cálculo)
STOT RE 1: H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Método de cálculo)
Acute Tox. 4: H302 Nocivo en caso de ingestión. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no

Copyright: Chemiebüro®